

**Acta núm. 2 de la Comisión de Valoración convocada para la licitación del contrato para el SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA RED DE RECARGA ELÉCTRICA EN COCHERAS PARA ALIMENTAR 20 AUTOBUSES URBANOS DE 12 M DE LONGITUD, INCLUYENDO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA - TCC02/2022 mediante procedimiento abierto**

Con fecha y hora de 7 de junio de 2022 a las 13:30 horas se reúne la Comisión de Valoración con la composición que seguidamente se indica, para proceder a la apertura del "SOBRE 2", que contiene tanto la documentación técnica como económica, para, a continuación, proceder a la valoración de la misma con arreglo a los criterios de adjudicación.

**Asistentes:**

- D./Dña. Ramón Palau Corbella (Presidente), gerente de TCC Pamplona
- D./Dña. Montse Bellmunt Ollé, técnica de la oficina de soporte Interno de TCC
- D./Dña. María Paz Alvero Jiménez, técnica de transporte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.
- D./Dña. Iván Díez Alguacil (Secretario), responsable de servicios jurídicos de TCC

**Orden del día**

1. Apertura del "SOBRE 2"

En primer lugar, por el Secretario de la Mesa se solicita a los miembros de la misma que, a la vista de las empresas presentadas a la licitación, hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto a dichas empresas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público. Todos los miembros declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de referencia.


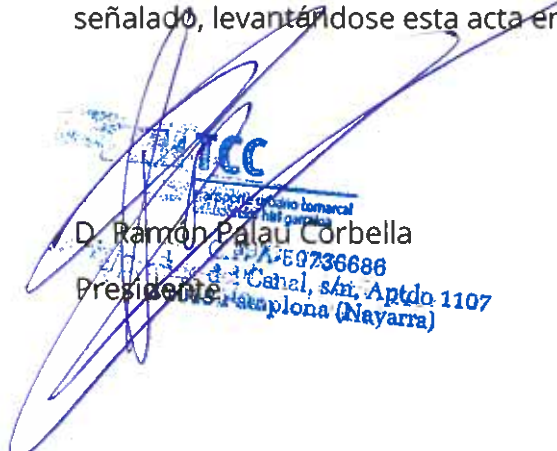
Abierto el acto, de conformidad con lo dispuesto legalmente, se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas, leyendo el

índice de toda la documentación presentada y comprobando que el soporte digital se encuentre dentro del sobre de las siguientes empresas:

Licitador	NIF
CAF TURNKEY & ENGINEERING SL	B95503819
EDS INGENIERÍA Y MONTAJES, S.A.U	A48113583
ENDESA X SERVICIOS, S.L.	B01788041
IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	A95758389

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente valoración, la cual deberá someterse a la fiscalización de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona antes de la propuesta de adjudicación.

Se da por concluida la presente sesión, siendo las 14:50 del día anteriormente señalado, levantándose esta acta en prueba de conformidad.



D. Ramon Palau Corbella  
Presidente  
C/ Canal, s/n. Aptdo 1107  
31001 Pamplona (Nayarra)



D. Ivarn Díez Alguacil  
Secretario